

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 1576 de fecha 04.06.2012 que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública a través del Portal Mercado Público, por "**Servicio de Amplificación e Iluminación celebración Día del Padre**", para el día Viernes 15 de Junio de 2012, en el Gimnasio Municipal de Requínoa. Adjunta Bases Técnicas y Administrativas.

El Memo N° 563 de fecha 14.06.2012, de Comunicaciones, mediante el cual informa que se realizó Licitación Pública N° 3656-56-L112, en la cual participaron 2 proveedores. De acuerdo a Informe de Evaluación de las Ofertas, se sugiere adjudicar al proveedor Sr. Nelson Mauricio Soto Herrera, cédula de identidad N° 11.950.028-1, por un monto total de \$ 333.200 iva incluido. Adjunta antecedente Licitación.

El Decreto Alcaldicio N° 3409 de fecha 20.12.2011, que aprueba Presupuesto Municipal año 2012.

El Decreto Alcaldicio N° 3410 de fecha 20.12.2011, que aprueba Programas Sociales y actividades Municipales año 2012.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido Coordinado y Sistematizado, fijado por el D.F.L. 1/ del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

AUTORIZASE Licitación N° 3656- 56-L112.

ADJUDIQUENSE el "Servicio de Amplificación e Iluminación Show celebración Día del Padre", al proveedor Sr. Nelson Mauricio Soto Herrera, cédula de identidad N° 11.950.028-1, domiciliado en Comercio N° 279, comuna de Requínoa, actividad que se realizará el día 15.06.2012, en el Gimnasio Municipal de Requínoa, por un monto total de \$ 333.200 iva incluido.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta N° 22.08.011 "de Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos, Programa Actividades Municipales, Día del Padre, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



M. ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/JAP/LSO/avc.

DISTRIBUCION :

Secretaría Municipal (2)

Dirección Ad. y Finanzas (1)

Comunicaciones (2)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE